

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de febrero de 1979.-

Visto el presente expediente N° 250.347/78 del registro de la Subsecretaría de Administración por el que se tramita la adquisición de un equipo acondicionador de aire para el Juzgado Federal de Primera Instancia de Resistencia (Chaco), teniendo en cuenta lo informado precedentemente por la mencionada Subsecretaría, lo establecido en el Art. 56º, inc. 1º de la Ley de Contabilidad y lo dispuesto por Acordada N° 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa con / la firma "Casa Aides S.A." por la adquisición de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 11/12 y por el importe total de PESOS: UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS // MIL (\$ 1.366.000.-).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-5-51-5120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



EDUARDO D. CRAVINO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION